



Efecto de las subvenciones sobre el sector pesquero

Ramon Franquesa (ramon@gemub.com)

El estudio *The economic impact of a transition towards responsible fisheries*, que se ha terminado en la última sesión del Comité de Pesquerías de la OCDE (COFI) en marzo del 2000, se inició en 1997 por la fuerte presión de varios estados (EEUU, Canadá, Nueva Zelanda y Australia) que esperaban demostrar un fuerte intervencionismo de la Unión Europea en el sector pesquero, para justificar posteriormente en la Organización Mundial de Comercio (WTO) presiones para cuestionar la Política Común de Pesca de la UE y abrir unilateralmente los mercados europeos pesqueros.

El diseño del estudio se articuló después de una larga discusión quedó establecido en la 80th sesión sobre un amplio abanico de transferencias financieras para valorar su impacto sobre la gestión de los recursos.

Tradicionalmente la OCDE ha sido una institución que con sus orígenes en el Plan Marshall, se ha caracterizado por una fuerte influencia de los EEUU en detrimento de los paradigmas económicos de la Unión Europea. Así por ejemplo mientras que el Secretariado del COFI de la OCDE proponía estudiar los efectos de la regulación pesquera (pesca responsable) sobre el comercio, los estados europeos tuvieron que presionar (con éxito) para estudiar también los efectos de las regulaciones comerciales (comercio responsable) sobre la sostenibilidad de los recursos. Citemos solo como ejemplo el hecho que en el curso de este estudio, se cambió el Secretario Mr. Holmberg por Mr. Ola Flaten (profesor noruego, economista, defensor de la caza de ballenas y de la reducción de las transferencias públicas, más en la órbita anglosajona que europea). Su sustitución se produjo sin consultar a los países europeos sobre esa elección a pesar de ser mayoría en el Comité, ni a Carlos Domínguez que ejercía de Presidente del Comité.

España que con Carlos Domínguez mantuvo la presidencia del COFI en este periodo, tuvo un papel muy destacado en la elaboración del estudio. Por una parte intervino muy activamente para ampliar los objetivos del estudio, por otra contribuyó decisivamente a activar la participación de la Comisión Europea que efectuó numerosas reuniones de coordinación en París y Bruselas y finalmente animó el estudio con una aportación muy activa de contribuciones.

En cada punto España desarrolló con el apoyo técnico del Gabinete de Economía del Mar de la Universidad de Barcelona, una activa contribución que finalmente sería:

- a.1) Preparación de un estudio de caso sobre el **marisqueo en Galicia y el Plan de recuperación de la Xunta de Galicia**. En él se muestra como una transferencia de recursos ha contribuido a la recuperación de los estocs y los ingresos.

- a.2) Se contribuyó a responder a nivel comunitario y nacional a una **encuesta** sobre la dimensión y carácter de las transferencias financieras. En este proceso se avanzó en la definición metodológica de su estimación y conceptualización, que como veremos se ha incorporado a las estadísticas anuales de la OCDE.
- b) Fuimos el único país que presentó un **informe nacional** sobre su sistema comercial y sobre la necesidad de etiquetar la producción y de que el comercio se corresponda con las regulaciones de pesca.
- c) Fuimos el único país que presentó un **informe nacional**, en el que se valoró el impacto en el empleo de las transferencias públicas. En él mostramos cómo era posible reconvertir el empleo mediante las transferencias efectuadas por el ISM, que en lugar de ser un factor de freno a la reconversión, han sido (por su diseño) un factor para acelerar la reducción del empleo en la pesca sin aumentar la tasa de paro en el sector, es decir una contribución a la reconversión no traumática del sector y a la preservación de los recursos.

El papel de España se extendió a una actividad muy fuerte en torno a la redacción de los documentos de síntesis. En este sentido el equipo español dirigido por el subdirector Ignacio Ibáñez, con Carmen Asencio, Antonio Crespo y en el que participé aportando soporte externo, se ha mostrado muy efectivo. Su trabajo ha sido posible por la colaboración entre la SGPM, el ISM, el IEO, la Xunta de Galicia y el GEM de la Universidad de Barcelona

El sesgo del Secretariado de la OCDE es muy fuerte en favor de las posiciones de algunos países (EEUU, Canadá, Nueva Zelanda y Australia), en detrimento de otros (Unión Europea y Japón que constituyen por otra parte una amplia mayoría). Tanto en el diseño del estudio, en su desarrollo como en su redacción final, ha habido que efectuar un trabajo paralelo de elaboración para asegurar que la labor era equilibrada y que se tenían en cuenta todos los resultados.

Si evaluamos en términos generales los resultados del estudio, resulta evidente que se ha dado la vuelta al plan inicial y al final el documento no ha servido para emplear el argumento de las transferencias contra la PCP, sino lo contrario. Los resultados son buenos para el mantenimiento de una PCP activa. El tema era peligroso porque a la apuesta por debilitar de la PCP podían sumarse también países de la propia Unión, interesados en reducir las transferencias internas Norte-Sur.

Del estudio se observa como **la supuesta transferencia de 54 mil millones \$ de los países desarrollados al sector pesquero, que repetidamente se ha empleado como argumento en FAO y otros foros para acusar a estos de desestabilizar los recursos mundiales por la acción de sus administraciones, se reducía a solo 6.9 mil millones \$ cuando se han contabilizado de forma exacta esas transferencias para los países de la OCDE. Y lo que es más, de estos, 5,2 se dirigen a servicios generales**, es decir administración, inspección, control, investigación etc. que se ha demostrado que tienen efectos positivos respecto a la conservación de los recursos.

Hay que aprender de esta experiencia en el sentido que apostar por analizar los problemas, desarrollar iniciativas y liderar proyectos internacionales, puede tener resultados muy positivos. Sin duda ello es mejor que verse arrastrado a una participación pasiva, en que se permite que se vayan desarrollando suposiciones sobre lo que supuestamente se oculta.

En la era de la información, en que ante vacíos de información se puede recurrir al uso sesgado de informaciones parciales aparecidas en internet, en publicaciones, en citas de citas, ponen en un mal lugar a quienes se sitúan a la defensiva. Por ello parece adecuado profundizar en el desarrollo de experiencias de cooperación entre administración e investigadores, para mejorar la posición española en los organismos internacionales.

El estudio sin embargo apunta problemas importantes para el desarrollo futuro de la PCP. A pesar de que se ha mostrado positivamente que el volumen de ayuda era mucho más reducido del que se había venido especulando, resulta también cierto que determinados tipos de ayuda se han mostrado como perjudiciales a medio y largo plazo desde el punto de vista económico para la conservación de recursos.

En el siguiente cuadro presentamos una síntesis de los resultados obtenidos por el estudio y la posición de los investigadores de la UE y España.

Transferencia Financiera	Efecto económico estimado	OCDE	UE	España
Investigación	subvención al sector pero contribuye a la gestión racional	+	+	+
Vigilancia y control	subvención al sector pero contribuye a la gestión racional	+	+	+
Gastos administración	subvención al sector pero contribuye a la gestión racional	reparos	+	+
Retirada	subvención al sector pero contribuye a la gestión racional	+	+	+
Jubilaciones avanzadas / fondos sociales paro	contribuye a reconversión	reparos	+	+
Vedas	sobrecapitalización si es estructural	-	reparos	+
Modernización	sobrecapitalización	-	-	-
Precios retirada	sobrecapitalización/compensación social	-	reparos	+
Acuerdos internacionales	Ayuda al sector si no participa económicamente / ayuda al desarrollo	-	reparos	+
Derechos de pesca (gratis: TAC, licencias)	subvención a la empresa/ permite resolver dificultades financieras	-	reparos	reparos
Formación reconversión	contribuye a reconversión	+	+	+
Formación pesca	frena salida, mejora actividad	reparos	+	+

Del cuadro podemos observar como no todas las subvenciones tienen una valoración positiva en el estudio. En el estudio España y la UE ha intentado contextualizar esas subvenciones a las situaciones concretas, pero aún así la argumentación contra determinado tipo de ayuda es muy fuerte.

Se sostienen en nuestra argumentación por razones extra pesqueras (reequilibrio territorial, compensación a colectivos desfavorecidos, etc.). A pesar del estudio la UE sigue argumentando sólidamente algunas ayudas y en otros casos es España en solitario junto con otros países de dentro y fuera de la UE.

Mi percepción es que deberemos trabajar en el futuro con estas restricciones. Las ayudas a modernización por ejemplo, no son sostenibles en el plano teórico a largo plazo. Ello no impide que se llegue a acuerdos en el próximo POP que las sigan contemplando, pero ese debate se extenderá al interior de la UE (por ejemplo los países netamente contribuyentes como Alemania encontrarán en el estudio argumentos para reducirlos). En este sentido es importante encontrar vías para reconducir las ayudas al sector en rubricas que no sean contradictorias con la sostenibilidad. Plantear nuevas formas de transferencia, para que siga existiendo un flujo de ayuda pública al sector, aunque con otra orientación. De lo contrario desaparecerá no solo la rubrica, sino también la transferencia en euros de países más desarrollados a menos en el interior de la UE y de sectores más desarrollados a menos.

En el futuro hay que prepararse también para el siguiente estudio de la OCDE, en que de nuevo aparecen confrontados diversos intereses. En concreto los temas propuestos son:

- Liberalización de mercado, que nosotros entendemos como de mercados de recurso, de inversiones y de derechos de pesca (ITQ).
- Costes de gestión es decir de la administración (como se emplean y con que resultado los actuales 5,2 milardos de \$).
- Indicadores de sostenibilidad, que pueden tener importantes repercusiones sobre el comercio en cuanto marketing y en cuanto a barreras no arancelarias (como se otorga la etiqueta de sostenible, como se crean en concreto y quien controla esos indicadores).

Empieza por tanto otra “rueda” que puede afectar notablemente los intereses de los estados europeos.

En todos ellos el GEM está ya trabajando estrechamente con la SGPM para desarrollar un trabajo provechoso para los intereses de nuestro país a corto y largo plazo.

Finalmente los científicos sociales debemos estar atentos a considerar la utilidad de esta experiencia en relación a otros ámbitos de actuación como por ejemplo el CGPM (en que habría que examinar experiencias del tipo COPEMED, el papel que puede jugarse a partir del desarrollo de iniciativas en el SAC), el análisis de datos de hojas de ventas en el marco de la Unión Europea, el empleo del control comercial en IICAT, etc.